

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES,

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO DE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE  
Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 pts.  
trimestre. 7 id.  
semestre. 13 id.  
un año. 25 id.  
Península española. un año. 32 id.  
Antillas y Extranjero. un año. 36 id.  
Filipinas. un año. 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas el trimestre, los del resto de la Provincia.

### TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquier otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono num. 97

## The charming country-house

AT LAGUNA

which, with its lovely garden and extensive grounds, has been secured by the proprietor of the Agüere, will be opened as an hotel, under the same management as the Guimar hotel, when the latter is closed, for the season, on the 1st. May.

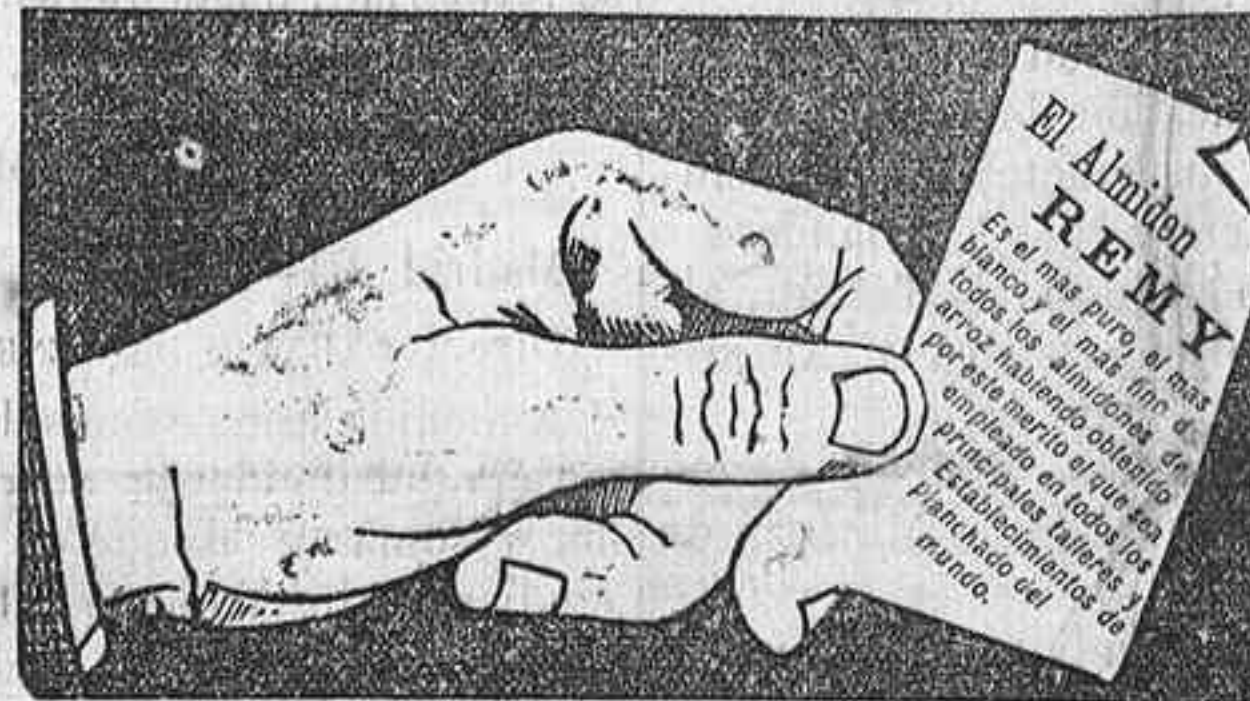
For particulars apply to the manager of the Agüere at Laguna. (30-3-25)

## Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	753 20
Termómetro a la sombra.	22 00
Viento.	N.O.
Fuerza del viento.	1 00
Cielo, parte cubierta.	4 00
Temperatura máxima de ayer.	23 00
Id. mínima de anoche.	18 05
Estado del mar.	Llana.

## ALMIDON REMY.



### DE VENTA

en todas las Droguerías, Coloniales y Ultramarinos.

UNICO representante para la Provincia, FRANCISCO ACUÑA, Santa Cruz de Tenerife. (14 2 f)

## Cambios hechos hoy

Mayo 22

España, 4 div a	0 00 p 8 P
Loncres, vista, pta.	00,00 por £.
— 8 div	00 00
— 60 div	00 00
— 90 div	00 00
París, vista,	00 00
— 30 div	00 00
— 15 div	00 00
Onzas, a	25 00 p 8 P.
Oro, Centenes, a	24 00 id.
Libras, a	26 00 id.
Descuento:	En el Banco, a 5 p 8 anual.
	En la Plaza, de 7 a 8 p 8 anual

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 8 y media; cantada a las 9 y media; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 8; cantada a las 9; a las oraciones cultos del mes de María.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media a las 8 cultos del mes de María.

## Efemérides

22 DE MAYO DE 1885

Victor Hugo

Victor Hugo nació el 22 de Mayo de 1802 en Besançon, *vieille ville espagnole*, como él mismo dice en sus *Hojas de Otono*, siembrino del general Hugo, que fué a España, en 1808, con el intruso rey José Bonaparte, como su primer mayordomo y ayudante de campo, llevando a su hijo Victor y sus dos hermanos, que estudiaron en el Seminario de Nobles, establecido en Madrid. Nunca olvidó luego aquellos días pasados en España, que, después de Francia, fué su país predilecto y para el que tuvo repetidos recuerdos en muchas obras. A poco de su regreso a París, siendo aún muy niño, escribió su drama *Doña Inés de Castro*, recuerdo de su estancia en nuestra patria; en *Hernani* la acción se desarrolla en España; en muchas otras obras, en sus *Orientales*, en sus *Odas* y *Baladas*, hay descripciones, recuerdos, frases sublimes dedicadas a nuestra na-

## Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA  
Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del noveno Batallón de artillería de línea don Esteban García del Prado.—Hospital y provisiones, el primer capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 D. José Perera y Delgado.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Comisión mixta de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Pérez Galdo.—Comunicada.—El Capitán ter. Ayudante, Estanislao Gómez Lantero.

## Sección Religiosa

Mayo, 22

Santo de hoy.—Santa Rita de Casia.  
Santo de mañana.—San Desiderio.

ción; en algunas, como *El hombre que ve*, canciones escritas en castellano por él mismo. Dos días antes de su muerte asaltaron los recuerdos de su juventud y se puso a hablar de aquellos años tan felices como remotos, y recitó con voz segura un largo trozo de nuestro Romancero. Realista en los primeros años de su vida política, fué después, por convicción profunda, demócrata y republicano, por lo que, cuando el golpe de estado de Napoleón III, fué desterrado. Consagróse entonces a trabajos literarios y poéticos y en todos ellos brilla su amor al pueblo y a los ideales a que ya rindió constantemente fervoroso culto. De todas sus obras se han hecho infinidad de ediciones y traducciones y la fama del gran poeta llegó a ser inmensa y universal. La fiesta con que celebró París el 80.º aniversario de su nacimiento fué extraordinaria demostración del cariño más apasionado y de la admiración más entusiasta: el sentimiento grandísimo y general que causó su muerte, ocurrida, en París el 22 de Mayo de 1885, reflejóse en la triste solemnidad de su entierro, manifestación grandiosa é imponente de un duelo nacional, al que se asoció el mundo entero.

## Registro Civil

Mayo, 21

NACIMIENTOS

Dominga Expósito Hernández y Delgado.

DEFUNCIONES

María de los Dolores Pineda, natural de Hermigua, 46 años, viuda, Olivera, 6.—Pneumonía infecciosa.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## Banco de España SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debiéndose proceder a la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo, correspondientes a los valores depositados en esta Sucursal, se avisa a los interesados:

1.º Que hasta el día 31 del corriente podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos a los títulos.

2.º Que transcurrido este plazo, la Sucursal procederá a la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el día siguiente al designado para retirar los cupones en

rama, no se admitirán en depósito los títulos que los contengan.

4.º Que desde la fecha de este anuncio, la Sucursal admitirá a descuento los cupones de la Deuda perpétua al 4 p 8 Interior, los de la Amortizable al 4 p 8 y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no constituidos en depósito; siendo el mínimo de percepción por cada factura quince céntimos de peseta. Además, por el descuento de cupones de Deuda perpétua al 4 p 8 interior, se cobrará lo que corresponda a un plazo que no baje de 30 días, cualquiera que sea la fecha en que se efectúe.

5.º Que también se admitirán desde luego en negociación los cupones de la Deuda perpétua al 4 p 8 exterior y de Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, del mismo vencimiento próximo, así como estos Billetes amortizados, estén ó no en depósito, con la bonificación que diariamente se fijará; advirtiéndose, que tanto del importe de estos cupones como del de los de Deuda perpétua interior al 4 p 8 y Deuda Amortizable, se descontará el 1 25 p 8, sobre los intereses anuales de los títulos a que pertenezcan por el impuesto de timbre.

6.º Que los cupones de título depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren hasta el día 31 del actual, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará oportunamente.

Y 7.º Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Mayo de 1897.

El Secretario,  
JUAN M.º DE VIBAL.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 21—4 50 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

URGENTE.

Se han recibido hoy telegramas con noticias graves de Washington.

El Senado norteamericano ha aprobado la moción del senador Mr. Morgan, pidiendo que se re-

mi padre era un sér terrible, que le había amado por una influencia poderosa, y que ella había ejercido sobre él una influencia semejante. Es necesario que yo le domine de una manera decisiva; es necesario que yo pueda arrebatarle la llave de esas dos puertas. ¿Y cómo, Dios mío? Hay un medio; pero ese medio me repugna: sin embargo, es necesario jugar el todo por el todo. Venmos.

María hizo un esfuerzo sobre sí misma.

—¡Juan! dijo de una manera dulcísima.

El marqués volvió estremeado el semblante hacia María, y la contempló ansioso.

—¡Basta de locuras! dijo María. No contraias una embriaguez que puede serle funesta. ¿Quién sabe si estarás aquí seguro? ¿quién sabe si necesitará de toda tu sangre fría, de toda tu razón para escapar?

Y la mirada de María, dulce, ardiente, embriagadora, abarcaba la mirada atónita, asombrada, del marqués.

—¿Peligro? dijo.

—Sí. ¿No crees tu en la doble vista magnética?

El marqués se estremeció.

—Tu eres hija de un hombre terrible, esclamó. ¿Habrás tu heredado su poder?

—Sí.

—¡Ah! ¡no! exclamó el marqués soltando una carcajada. Si le hubieras heredado hubieras usado de él.

—¿Se sabe de donde viene el poder del magnetismo? dijo María con la voz a cada momento más dulce, con una voz infinita que de acento

—¡Abre! repitió cuando hubieron llegado a la segunda puerta.

Y de la misma manera, cuando hubo abierto el marqués ésta, llegaron a la tercera.

María descendió.

El marqués la siguió, siempre como un sonámbulo.

Cuando hubieron llegado al pie de la escalera, María le dijo deteniéndose:

—Busca aquí una puerta.

El marqués, con esa lucidez, con esa doble vista de los sonámbulos, vió una puerta compuesta de un solo trozo de mármol en el fondo de la escalera.

Más aún: vió el resorte oculto en un hueco, por medio del cual aquella puerta se abría.

—¿La has encontrado? preguntó la joven.

—Sí.

—Abrela.

El marqués sacó su largo, ancho y luciente puñal, cuya vista hizo estremecer a María, des- embarazó el resorte de la especie de argamasa que rellenaba el hueco, oprimió fuertemente un botón, y el trozo de mármol giró rechinando y dejó practicable una estrecha entrada por la que apenas cabía una persona.

—Entra, dijo María.

El marqués franqueó aquel agujero.

María le franqueó detrás de él.

—Cierra, dijo entonces.

La puerta se cerró.

—Busca el camino por donde se llega adonde están los veinte millones de nuestra herencia.

El marqués dió algunos pasos y empezó a descender por una nueva escalera, que muy pronto

María se acercó a él.

El alma del marqués ardió en un fuego delicioso, infinito.

Sintió que el semblante de María se acercaba al suyo.

Y la vida del marqués crecía, se dilataba de una manera inmensa.

Al fin, el semblante de María estuvo casi tocando el suyo: el semblante de un arcángel de luz.

María estaba hermosa; aterrada por el efecto que producía en el marqués.

Ella no había probado nunca el poder del magnetismo.

Le había creído una invención de Satanás.

Y cuando obligada a recurrir a sus propios medios se había valido de él, el ensayo había producido un resultado completísimo.

María sabía que podía escapar de allí.

Conocía por el plano la situación del lugar donde estaba el tesoro, y sabía que en aquel lugar había una mina que conducía al campo; pero había tenido valor bastante para ocultar al marqués que no sabía donde aquellos veinte millones estaban escondidos, para hacerle creer que lo ignoraba.

Cuando vió al marqués completamente dominado por ella, le dijo:

—¡Sígueme!

—El marqués se levantó como un sonámbulo, y siguió a María.

Esta le llevó a la puerta del laboratorio.

—¡Abre! le dijo María.

El marqués abrió.

María siguió adelante.



conozca los derechos de beligerancia a los insurrectos de Cuba. El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas del Castillo, ha confirmado la noticia. El Sr. Cánovas ha declarado que el hecho le contraria; pues, aunque la beligerancia no perjudica a España, si puede ocasionarle graves conflictos con los Estados Unidos. Ha agregado el Sr. Cánovas que ignora si el Presidente de la República, Mr. Mackinley, interpondrá su veto.

Almodóbar.

Madrid, 21—8'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Nuevos despachos de Washington dan a conocer algunos detalles de la discusión en el Senado norteamericano de la proposición sobre reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos, revelando que allí reina una gran exaltación en los ánimos contra España.

Asegúrase que los Diputados carlistas están decididos a abandonar el retraimiento, para hacer en la Cámara ruda oposición al Gobierno.

Entre los fusionistas predominan también los temperamentos de energía contra la actual situación.

Los ministeriales hacen comentarios durísimos sobre el hecho de que, así el Senador Mr. Thurston, como el Diputado Mr. Hitt, en los discursos que pronunciaron defendiendo la declaración de beligerancia, se apoyaran en los argumentos y apreciaciones del último discurso del Sr. Sagasta.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p<sup>o</sup> interior, a 64'25.

Id. id. exterior a 78'55.

Id. amortizable a 77'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 95'25.

Oblig. del Tesoro 5 p<sup>o</sup> con garantía renta Aduanas, a 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 32'65 por £.

París, vista, a 29'95 p<sup>o</sup> P.

Almodóbar.

Madrid, 21—8'25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de hoy de nuestro Senado, el Senador liberal Don Augusto Comas ha anunciado una

interpelación al Gobierno sobre cuestiones diplomáticas y relaciones internacionales de España con otras naciones.

Los Senadores General D. Luis Pando y D. Vicente Romero Girón, protestan enérgicamente contra las indignidades de los norteamericanos.

El Ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuán, expresa su creencia de que la actitud de las Cámaras de los Estados Unidos no modificará la cordialidad de las relaciones existentes entre los Gobiernos de aquella República y de España.

El duque de Tetuán recomienda moderación en la expresión de los juicios, pues entiende que se debe pensar y meditar mucho lo que se diga, toda vez que se trata de los sagrados intereses de la patria.

Almodóbar.

Madrid, 21—9'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de hoy del Congreso, el Sr. Moret y Prendergast ha dirigido severos cargos al Gobierno.

El Jefe de éste, Sr. Cánovas del Castillo, se ha creído en el caso de contestar al Sr. Moret.

Al hacerlo, para demostrar la pacificación de la mayor parte de las provincias de Cuba, argumenta apoyándose en las noticias del General Weyler.

Dice que siendo éste el representante en Cuba del Gobierno, a sus palabras y afirmaciones tiene que dar y dá más crédito que a las cartas particulares y a las noticias de los periódicos.

El Sr. Cánovas del Castillo declara que el Gabinete por él presidido, asume las responsabilidades de la gestión en Cuba del General Weyler.

Refiriéndose luego al acuerdo del Senado de Washington sobre la beligerancia de los insurrectos, el Sr. Cánovas del Castillo se manifiesta tranquilo, diciendo que sabrá cumplir y cumplirá con sus deberes, sin debilidades.

Rectifica el señor Moret y Prendergast, interpretando la votación del Senado norteamericano sobre la beligerancia, como una amenaza a España.

En el caso, agrega, de que se realice la declaración de beligerancia, nosotros los liberales nos uniríamos al Gobierno, para darle

apoyo en esa cuestión de honra para la patria.

Almodóbar.

Madrid, 21—10'5 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

No se habla sino del violento incidente ocurrido en el Palacio del Senado.

Hablaban en uno de los pasillos el Senador liberal y catedrático de la Central, D. Augusto Comas, y el Ministro de Estado, señor duque de Tetuán.

La conversación, que versaba sobre la cuestión de la beligerancia de los insurrectos, fué animándose primero y luego agriándose.

Irritado el duque de Tetuán, alzó la mano y abofeteó a D. Augusto Comas.

Este rechazó la violenta agresión, dando puñadas al Ministro de Estado.

Al ruido, acudieron los que se hallaban más cercanos, y separaron a los contendientes.

Estos han nombrado padrinos que conciertan un lance.

Se asegura que el duque de Tetuán ha dimitido el cargo de Ministro de Estado.

Almodóbar.

Madrid, 21—10'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los Ministros de la Guerra, de Marina y de Gracia y Justicia, Generales Azcárraga y Beránger y conde de Tejada de Valdozera, que estaban en el Senado, cuando la agresión al señor Comas del duque de Tetuán, lleváronse a éste al despacho de los Ministros.

Inmediatamente se llamó por teléfono al Presidente del Consejo, señor Cánovas del Castillo.

Cuando éste llegó al Senado y se enteró de lo ocurrido, notáronse señales de disgusto.

Conferenció con los Ministros citados, que permanecían reunidos.

Poco después fué llamado al despacho de Ministros el General Echagüe y, al salir, se le vió dirigirse al Palacio real.

Créese que llevaba la dimisión del duque de Tetuán.

Almodóbar.

Madrid, 21—10'16 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los Senadores liberales que había en el Senado, avisaron al señor Sagasta, que estaba en el Congreso, lo ocurrido al señor Comas.

El señor Sagasta se dirigió en el acto al Senado.

Así que llegó, bajo su presidencia reuniéronse los individuos de la minoría de la alta Cámara, ocupándose en examinar el incidente.

Después de la reunión, el señor Sagasta conferenció con el Presidente del Senado, señor Marqués del Pazo de la Merced.

Asegúrase que el señor Sagasta manifestó al señor Elduayen que los Senadores de la minoría liberal, se retraerían, hasta que se les diera una amplia y cumplida satisfacción.

Almodóbar.

Madrid, 21—10'55 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

A medida que se fué sabiendo la noticia del incidente entre los señores Comas y duque de Tetuán, acudieron al Senado casi todos los ex-Ministros de todos los Partidos, y muchos Diputados.

También acudieron al Senado casi todos los periodistas y corresponsales conocidos de Madrid, y una infinidad de personas, muchas de ellas extrañas a la política y atraídas sólo por la curiosidad.

Fuó tal la aglomeración de gente, que sólo se permitía entrar a los Senadores y Diputados.

El Presidente ordenó que se cerraran las tribunas del Salón de sesiones.

Los representantes nombrados por el duque de Tetuán son los ex-Ministros liberales D. Carlos Navarro y Rodrigo y D. Buenaventura Abarzuza.

Los padrinos de D. Augusto Comas son el Marqués de Alcañices (duque de Sexto) y el Teniente General D. Antonio Moltó y Díaz Berrio.

Almodóbar.

Madrid, 22—2 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

He podido hablar con el Ministro de Estado, señor duque de Tetuán.

Me ha dicho que no ha dimitido ni piensa en dimitir su cargo.

En sesión pública del Senado se explicará, si a ello se le invitase.

Considera que la cuestión con el señor Comas ha sido puramente personal y por completo ajena a la política.

Así lo confirma que sus padrinos han sido dos senadores liberales, y los del señor Comas dos senadores conservadores.

Por los representantes de uno y de otro se ha firmado un acta, satisfactoria para ambos.

Conforme a lo acordado por aquéllos, el acta no se publicará.

Almodóbar.

Madrid, 22—2'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Esta noche se ha efectuado, bajo la presidencia del señor Marqués de Cerralbo, la anunciada reunión de los Diputados y Senadores de las minorías carlistas.

Puesto a discusión el punto de si se debía dar por terminado el retraimiento y volver a las Cortes, acordose previamente que, cualesquiera fuesen las opiniones de cada uno, todos se sometían a seguir la decisión de la mayoría.

Después hablaron varios en distintos sentidos y por último se resolvió continuar a la expectativa de los acontecimientos, para determinar por ellos la conducta que se había de seguir.

Almodóbar.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Madrid, 22—3'15 m.

A última hora se reciben nuevos telegramas de Washington.

Dan cuenta de haberse celebrado un Consejo de Ministros bajo la presidencia del de la República, Mr. Mackinley.

Agregan que se asegura que Mr. Mackinley se ha mostrado ante sus Ministros resuelto a influir por todos los medios posibles, para procurar que cese en Cuba la efusión de sangre; pero manifestando que no empleará procedimientos violentos.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, a tenerlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

## CRÓNICA

Procedente de Canaria, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *León y Castillo*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Esta mañana llegó, procedente de Cardiff, el vapor inglés *Ben Lomand*, con cargamento de carbón mineral pa-

en acento iba tomando para el marqués un prestigio sobre natural.

—El magnetismo, ó es una impostura, ó un fenómeno inexplicable, dijo.

—Es una verdad; pero una verdad que no se sabe en dónde tiene su origen, si en Dios ó en el diablo.

—¿Qué extravagancia! exclamó el marqués. ¿Saldremos ahora con que eres fanática?

—No; yo no soy fanática, pero soy creyente; y porque yo soy creyente, creo en Dios, y por que creo en Dios, creo en que existe Satanás.

—Y dudando de si el magnetismo proviene de Dios ó de Satanás, no te has atrevido a probar si posees el terrible poder del magnetismo.

—Creo que lo poseo, dijo sonriendo de una manera extraña María.

El marqués sintió como si un fluido poderoso corriese por sus venas.

La mirada de María, dilatada, infinita, inmensa, lúcida, le atraía de una manera irresistible.

La joven se iba trasfigurando a sus ojos, iba creciendo en hermosura de una manera fantástica; resplandecía.

Muy pronto el marqués no vió más que la mirada de María: muy pronto el marqués sintió como si el alma de María se hubiese refundido en la suya, como si su pensamiento hubiese sido el pensamiento de María, como si su voluntad hubiese sido la voluntad de María.

Se sintió joven y puro, y levantado sobre las miserias humanas; se sintió engrandecido, y amó a María como no la había amado hasta entonces, con un amor de los cielos.

dejó notar la hamedad de sus muros y de sus peldaños; señal clara de que se hundía ya bajo el nivel de la tierra.

María fué contando los escalones hasta cincuenta.

Entonces el marqués siguió por un estrechísimo pasadizo completamente húmedo, hasta el punto de mojar las ropas.

De repente, el marqués chocó contra una puerta de hierro.

—Abre, dijo María.

—No tengo la llave, respondió el marqués.

—¿Y no tienes medio alguno de forzar la puerta?

—Sí.

—Fuérsala.

El marqués sacó uno de sus revólvers, apuntó a la cerradura y disparó.

El efecto de la detonación, de la presión del aire en aquel reducido espacio, hizo espermentar un sacudimiento fuertemente desagradable a María.

Pero la puerta no cedió.

La cerradura era muy fuerte.

Un segundo disparo fué a chocar contra la cerradura, produciendo en ella algún mayor efecto. La chapa de hierro, ya demasiado oxidada se rompió.

En fin, al cuarto disparo cedió completamente la cerradura; pero necesitó el marqués de un vigorosísimo esfuerzo para abrir la puerta, que estaba escesivamente premiosa a causa de la humedad.

Entonces, descendiendo diez escalones en sentido recto, adelantaron por otro pasadizo, des-

Alfonso del Valle de Sos, ha muerto bajo la mano de un asesino, a quien en el mismo punto de ser herido por él ha esterminado.

—¿Es decir, que tu me amenazas con la fatalidad?

—No; yo no te amenazo; yo confío en la justicia de Dios; yo no hago más que presentarte hechos.

—¡Oh! Será necesario concluir, dijo el marqués.

María se estremeció, pero el marqués no pudo apercibirse de su estremecimiento, porque había tenido lugar en el alma de la joven.

El alma también se estremece, ó mejor dicho, se aterra, se espanta, se amarga.

Las emociones del alma durante la vida son puramente materiales; de otro modo, no podían sentirse.

El marqués se levantó, fué al armario y trajo cuatro botellas de vino que puso sobre la mesa.

—Es necesario que yo busque el valor que me falta en el fondo de esas botellas, dijo; es necesario que yo irrite mis nervios.

Y se puso una botella en la boca, y bebió mientras se lo permitió la respiración.

Había apurado casi la botella.

María palideció.

Aquello era horrible.

El imperio, la fascinación magnética que ejercía sobre el marqués debía cesar desde el momento en que el marqués se embriagase.

Era necesario luchar.

—Dicen, murmuró para sí María, que todos tenemos una fuerza dada de influencia magnética. ¿Será esto cierto? Me ha dicho mi madre que



ra los depósitos de los señores Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

El Ayuntamiento de esta Capital ha acordado solicitar de las Cortes la cesión del vetusto castillo de San Cristóbal, con objeto de derruirlo y embellecer con nuevas construcciones el sitio que ocupa, ofreciendo en cambio, entregar á Guerra un edificio para residencia del General segundo jefe de la Capitanía General y oficinas del Gobierno militar

El depositario de los fondos del Barón Sr. D. Isidro Guimerá y Ravina, ha entregado hoy lotes de 125 pesetas á los soldados Teófilo Hernández Méndez, del Valle de Santiago, y Francisco Gutiérrez Díaz, de la Laguna, que han regresado de la campaña de Cuba, el primero inútil y el segundo enfermo.

El Teófilo Hernández Méndez, fué también socorrido con un lote de 125 pesetas, por la Sociedad *Santa Cecilia*.

La Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital, en su última sesión, acordó costear los gastos de matrícula, derechos de exámenes y libros, á una niña pobre de la escuela Superior, para que haga sus estudios para Maestra, y dar las gracias á la profesora de la citada escuela Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Guillén de la Puerta que se ha ofrecido á darle gratuitamente la enseñanza.

Nuestra enhorabuena á la Sociedad y á la distinguida profesora.

El programa de la velada literario musical que, como hemos anunciado, se efectuará esta noche en el teatro *Viana*, de la Laguna, á beneficio del Asilo de ancianos desamparados, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º Acto inaugural por D. Hilario del Olmo.
  - 2.º *Non posso vivere senza di te*. Romanza de barítono, por el Sr. D. Gabriel G. Landero. Campana.
  - 3.º Poesías.
  - 4.º Romanza de tenor de la zarzuela *El milagro de la Virgen*, por el señor D. Miguel Fera. Chapi.
  - 5.º Poesías
  - 6.º *Los Suspiros*. Cantabile de Godefrido Cuerda y piano J. Barcia.
- SEGUNDA PARTE
- 1.º Aria de barítono de ópera *I Trovatori*, por el Sr. D. Angel Delgado y Herrera Verdi.
  - 2.º Poesías
  - 3.º *Emorta*. Romanza de tenor, por el Sr. D. Celso Caraveo. Donizetti.
  - 4.º Poesías.
  - 5.º *Angelo d'oro*. Canto montanino, por el Sr. D. Sergio Legendio. A Rotoli.
  - 6.º *Le dernier amour*. Trova Cuerda y piano. J. Barcia.

En el cuaderno número 22, recibido ayer, del *Panorama Nacional*, que se viene publicando en Barcelona, hemos tenido el gusto de ver una hermosa vista panorámica de esta Capital, reproducción de una excelente fotografía hecha por nuestro amigo D. Rodrigo de la Puerta y Vila.

Con el título de *España* ha empezado á publicarse en Las Palmas un diario católico tradicionalista.

Devolvemos al colega su salud y le deseamos buena suerte.

La banda de música de la Sociedad *La Benéfica* tocará, esta noche, de 9 á 11, en la Plaza de la Constitución las siguientes piezas:

- 1.º Himno Holandés, Marsellesa y Marcha Real Española.
- 2.º «La gracia de Dios», pasa calle, R. Roig.
- 3.º «Miosotis», vales, E. Lowthian.
- 4.º «La Guipuzcoana», mazurka, E. Erviti.
- 5.º Marcha Húngara, Vilbac.
- 6.º «Las Flores», tunda de vales, Waldteuffel.
- 7.º «Cádiz», paso-doble.

Con prólogo de D. Joaquín Dicenta acaba de publicar un libro la casa del señor Núñez Samper, del conocido escritor D. Ricardo Fuentes, titulado *De un periodista*, que vende al precio de dos pesetas ejemplar en rústica, en todas las librerías.

La colección de artículos que sustentan, comentados por la prensa á su debido tiempo, es de lo más brillante que ha brotado de la pluma de tan insigne literato, consagrado ya por la crítica.

En el libro *De un periodista*, según el sumario del mismo, van los que fueron nervio de campañas que aún se recuerdan con placer y así resulta con agradable unidad, dentro de la variedad de esta clase de trabajos

—Pídanse en esta plaza, para la cura del ESTÓMAGO, H. GADO y BAZO, las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALÁN, declaradas de UTILIDAD PÚBLICA.

A LA CIENCIA (\*)

Ciencia, aliento de Dios, ya no eres Palas. La que asombro fue en Grecia y en el Lacio; Ya ni el jaspé, ni el oro, ni el topacio, Son á tu gloria suficientes galas. Ave, con Secchi al sol tiendes las alas, Buscando en él magnífico palacio; Rayo, cruzas con Franklin el espacio, Y, pez, con Fulton por el mar resbalas. Aún soñando imposibles no deliras: En tí patentes por verdades veo Símbolos que pasaron por mentiras. Porque vences en fuerzas á Briareo, Y, Argos celoso, vigilante miras, Y revistes más formas que Proteo.

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN.

Electricidad

En América, país de los grandes ensayos, y de las empresas atrevidas, se han hecho aplicaciones de las corrientes eléctricas á la agricultura.

Estableciendo una red de alambres á lo largo de surcos en los viñedos, y dejando pasar corrientes eléctricas por la red, se obtuvieron plantas de gran desarrollo.

Recientemente se han efectuado nuevos ensayos en San Petersburgo, descomponiendo electrolíticamente las sustancias químicas que alimentan las plantas, facilitando su absorción.

La electricidad es una de las manifestaciones más importantes de las fuerzas newtonianas y debe ejercer notable influencia en el cultivo de las plantas. Bueno es que empiece el estudio de su aplicación á la agricultura.

VOLTA.

Desde Madrid

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 10 de Mayo de 1897.

Sr. Director:

Muy señor mío: Pasó la fiesta patriótica del Dos de Mayo, que este año ha caído en domingo, según afirma cierto estudiante amigo mío; pasó la emoción de los candidatos á ediles, y hasta la insana curiosidad que ha despertado el asesinato del Sr. Moreno Pozo está ya devorada

Y á propósito de este trágico suceso, que seguramente encierra dos tremendos dramas, no está demás llamar la atención sobre la forma poco escrupulosa con que se lanzan á la publicidad noticias que sólo pueden apoyarse en rumores, y que, publicadas, circulan como axiomas.

Un hecho que ha venido á dejar huérfanas de padre á dos familias, que cualesquiera que hayan sido las causas que le han preparado, tiene una gran importancia social, debe dejarse íntegro al Tribunal y al Jurado, y no hacerse de él objeto de controversia, ni menos servir de punta para dar interés á los periódicos de información.

Lo mismo hoy que cuando el hecho del cura Galeote, enteramente igual que cuando el atentado de que fué víctima el General Primo de Rivera, siempre que se produce un delito que en el fondo parece encerrar la conveniencia de hacerse justicia el propio interesado, se atacan de tal modo todos los fundamentos sociales, que, en mi concepto, la prensa y la opinión deben ser muy parcas en hacer afirmaciones, y más aún en comunicar al público noticias que no están perfectamente comprobadas.

De la misma manera que en España la leyenda es siempre anterior á la historia, en eso que hemos convenido en llamar crímenes célebres, la opinión sentencia antes que el Jurado. Si forjar criterio sólo por impresión es aventurado en ciencia, en política y en arte, tratándose de la aplicación de la Ley, los impresionistas constituyen grandísimo peligro.

Pero ya se ve; el público se interesa grandemente por los dramas reales de la vida, y cuando además la prensa le ayuda, se desborda la opinión de cada cual, y el Jurado, sin darse cuenta de esto, va á defender sus angustias funciones influido por la opinión pública, por la opinión de los más, que no siempre es la más justa, porque apenas hay un absurdo en la historia que no haya contado con la opinión pública de su época, en términos que no vacilo en calificar á las minorías de depositarias de la razón del porvenir.

No he de incurrir en el defecto que censuro, ocupándome más de este triste incidente, sintoma, por cualquier aspecto que se tome, de la neurosis que caracteriza á las sociedades modernas.

(\*) Composición que mereció el premio de honor en los juegos florales últimamente celebrados en Sevilla.

Y hablemos de la guerra.

Indudablemente, como he afirmado muchas veces, ha mejorado mucho la cuestión cubana. No hemos terminado, pero estamos en mucho mejores condiciones; y dada la magnitud del problema, se va venciendo, no como aconsejan la fantasía y el buen deseo, sino como es posible, que es como se arreglan las cosas en el mundo; porque como he dicho varias veces, las grandes contrariedades en la vida de los pueblos, como en la vida de los individuos, son grandes contrariedades, y son malas precisamente porque no tienen buen arreglo: si lo tuvieran no serían malas.

Así y todo, y á pesar de las guerras, el país marcha y vive mejor hoy que ayer, y mañana vivirá mejor que hoy; no hay generación que no trabaje, que no aporte algo al eterno tesoro del progreso humano, y la velocidad adquirida de éste, tiende á mejorar constantemente la condición de la humanidad.

Por excepción—y la excepción sólo sirve para probar la regla general,—algunas veces los pueblos, cuando abusan principalmente de la imaginación y de la retórica, hacen lo que ahora han hecho los griegos: retroceder en bien estar y en sus prestigios, y aún este retroceso constituye algo útil y provechoso: la enseñanza, el castigo de la imprevisión; porque la experiencia, que á la larga constituye una gran fuerza, sólo se amasa con lágrimas, y los que no han llorado no llegan nunca á templar sus caracteres.

Es tan admirable el concierto de la mecánica omoral del Universo, que el mal es para el mayor bien del mayor número.

Por esas mismas relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas, Turquía no podrá obtener de su victoria los resultados que hubiera obtenido en la Edad Media.

«Los brutos heroicos» como G. Adsto ne llama á los turcos, no pueden imponerse, y la fuerza en la vida moderna no puede ser más que un vehículo de la razón cuando la carretera es de tal especie que no puede recorrerse con la razón sola

¿Quién sabe si todavía obtendrá el turco, como premio á su victoria, la pérdida de alguna otra provincial

Ya sé yo que el egoísmo humano hace que las Bolsas y las Carteras de Europa entera, abarrotadas de papel turco, sostengan los intereses de Turquía.

Nadie envenena el cerdo que ha de comerse, al contrario, le engorda; pero esta gruesura no cambia su porvenir; y como Turquía es un anacronismo á la vida moderna, á fuerza de victorias puede llegar á desaparecer.

Grecia está dando el eterno espectáculo de todos los pueblos: ¿sus proyectos le han salido mal? pues la culpa la tienen las Instituciones.

Esto es muy humano: los enfermos no se mueren, los mata el médico.

—Mi hijo es muy bueno—decía el padre de cierto pilleto á quien conocí;—le han matado las malas compañías. No hay enfermo crónico que no crea que se va á mejorar variando de posición en la cama; por eso los pueblos, cuando se equivocan, van de la reacción á la revolución, y viceversa.

Si vence el Rey Jorge, hubiera sido un héroe, y puede que *Fidias* hubiese resucitado para hacerle estatua.

Al lado de la libertad del pensamiento y de la conciencia humana, hay una cantidad de determinismo de que jamás estamos libres, y este determinismo nos da y nos niega el éxito, que no siempre depende de la razón y de la voluntad.

Precisamente por este determinismo lo infinito y lo absoluto están fuera de nuestra comprensión, y hasta los más conspicuos no sólo no poseen, sino que ni aun ven la verdad.

¡Dichoso del que siquiera la atisbe! Y como esta crónica es ya larga, pretenciosa y pesada, la corto y quedo de usted afectísimo, s. s. q. b. s. m. G. F.

ANUNCIOS PREFERENTES

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOSMA llorquines se venden siempre en la casa calle de la Laguna número 29, á 20 por una peseta. (8-4)

POR LA TEMPORADA DE VERANO se arrienda la casa de campo situada por encima de la Cuesta, en el kilómetro 6 de la carretera de esta Capital á la Laguna. Está amueblada.—Para tratar, calle de la Laguna, 51. (22-5)

SE ALQUILA LA CASA NUMERO 56 de la calle de Nava Grimón (antes del Agua) en la Laguna. Tiene sala y cinco alcobas amuebladas, agua y un bonito jardín. Darán razón en la misma. (19-5-10)

SE ALQUILA PARA LA TEMPORADA de Verano, una casa terrera, situada donde dicen «Macary» frente á la casa del

señor Truilhé.—Para informes dirigirse en la Laguna á la Tabacquería «El Sol», plaza de la Catedral. (12-5-6)

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Porlier número 9. Enfrente, número 10, darán razón. (20-5)

SE VENDE POR PRECIO MÓDICO en la Orotava una casa bien situada N.º 8 calle de León, con cuatro dormitorios, sala, cocina etc. Darán razón en el almacén, Helvetia, N.º 14 calle San Juan Puerto de la Cruz. (22-5)

UN EXTRANJERO DESEA TOMAR en alquiler una habitación amueblada para dormitorio. Dirigirse á las oficinas del DIARIO DE TENERIFE. (19-5-6)

Anglo Spanish Guano C.º Se desean Agentes en la Palma y Gomera. Dirigirse Fonda Panasco, Santa Cruz de Tenerife. (20-5)

LA GRESHAM COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

PESETAS	
Activo en 31 de Diciembre de 1896	147.562.080
Ingresos en 1895 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	27.120.587
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas	321.644.530

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

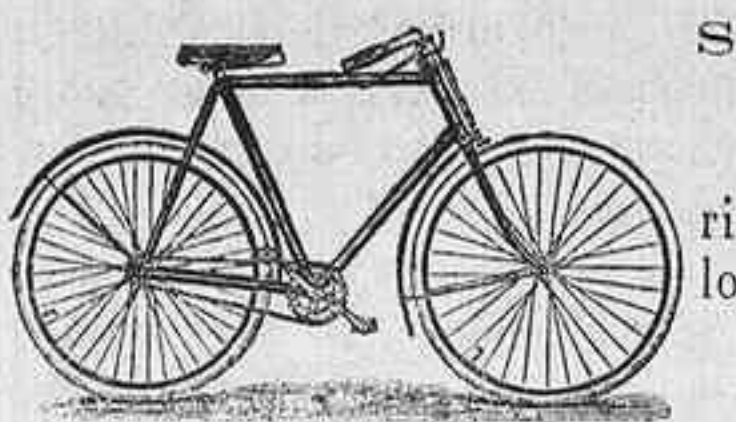
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23 dup.—MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer) (Sr. D. Guillermo E. Dunn)

Delegado en Las Canarias: SEÑOR DON LUIS J. DUGGI OFICINA: Calle de San Francisco n.º 1. Santa Cruz de Tenerife. Laguna, calle del Laurel número 13.

PARA SEÑORAS



PARA CABALLEROS

Filtros Pasteur (Chamberland) El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas. Cuidado con las imitaciones. Unico depósito para las islas Canarias en casa de HY WOLFSON Marina 1. Santa Cruz de Tenerife. (17-5)

HENO Los señores Elder, Dempster y C.º acaban de recibir una importante partida en pacas que expeden á precio módico. MARINA 11. (17-5)

Pianos Boisselot nuevos construídos con materiales á propósito para el clima de estas islas; se venden dos del modelo número 3 al contado ó á plazos. Marina 31 informarán. (18-3)

COCHE VICTORIA Se vende uno propio para tiro de dos caballos, con muy poco uso y en condiciones sumamente ventajosas. Informarán San Francisco 17 y Norte 47. (10-3)

OJO En la calle de la Luna, número 2, se venden: GALLINAS, á precios muy baratos. (12-5-5)

LUZ DIAMANTE, LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK. Libro de Explosión, Humo y Mal Olor. De Venta Por Las Forreterías y Almacenes de Viveros. En esta Capital: Sres. Hijos de J. Yanes, So. 6.

BICICLETAS SIN RIVAL EN LA PROVINCIA Construídas especialmente para Tenerife de los mejores materiales y con todos los adelantos del día. Ventas al contado y á plazos. MANUEL MARTÍNEZ SIMÓ TEBALDO POWER, 18. Santa Cruz de Tenerife. (17-5-25)

MAYPOLE EL JABÓN MAYPOLE TIÑE DE CUALQUIER COLOR, QUEDANDO PERMANENTE AUNQUE SE LAVE NO TIÑE LAS MANOS Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda ó algodón, como blusas, ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, etc. etc. Hay disponibles los siguientes colores: Encarnado, crema, violado oscuro, heliotropo, verde aloes, escarlata, canario, cervato, anaranjado, salmón, azul claro, cereza, pardoneuz, terra cotta y negro. De venta en los principales almacenes de la provincia. Único Agente en las Islas Canarias ALFREDO WILLIAMS, SANTA CRUZ DE TENERIFE.





